

Los ciudadanos que figuramos en la siguiente lista, renunciamos públicamente al MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO por cuanto se ha traicionado las líneas fundamentales de justicia que el pueblo reclamó con su sangre en la gesta revolucionaria del 9 de abril de 1952.

La traición tuvo lugar por la inmaterialidad de los jerarcas que con Víctor Paz Estenssoro persiguieron anudadamente al pueblo y frustraron sus esperanzas revolucionarias, teniendo la firme defensa de nuestra soberanía nacional y enajenando a la conciencia popular.

Conscientes de la necesidad de moralizar la función pública, de elevar la condición de los sectores empobrecidos y de otorgar que la Revolución Boliviana se efectúe dentro de principios democráticos que garanticen la convivencia ciudadana, nos adherimos voluntariamente al Movimiento Popular Cristiano, fuerza surgida en el corazón de los pobres y en la esperanza de los humildes de las ciudades y del campo.

La Paz, 9 de abril de 1965.

INSCRITOS AL "MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO"

NOMBRES	Carnet	Filiación N.º	Carnet
	Identidad	Anterior Filiac. Ant.	
Humberto Ballesteros 1	124169	M.N.R.	Sh.
Amelia Perodo de Ballesteros		M.N.R.	1175
Manuela Perodo Sánchez		M.N.R.	Sh.
Donato Balcazar Bigabriel	12187	M.N.R.	
Osar Rodrigo Flores	032228	M.N.R.	
Celestino Condori Quispe	147456	M.N.R.	
Celestino Achumani Huancá	14078	M.N.R.	
Desiderio Amestoy B.	14078	M.N.R.	
Manuel Zambrana Pereyra	1964	M.N.R.	
Isandro Orihuela Nina	17907	M.N.R.	
Augusto Monroy Sánchez	211238	M.N.R.	
Carmelo Lazarte	291963	M.N.R.	
Macario Garcia		M.N.R.	3158
Alberto Aguilera J.	1436	M.N.R.	1180
Lorenzo Mofic Aguilar		M.N.R.	1790
Jacinto Fernández Zabala	290974	M.N.R.	2901
Valentin Perdomo Quiroga		M.N.R.	42726
Julio Bardales		M.N.R.	90203
Francisco Conde Quispe	203774	M.N.R.	70981
Pedro Saavedra Mercado		M.N.R.	12151
Toribio Herrera Mamani		M.N.R.	277079
Juan Llanes Huaya	196964	M.N.R.	167698
Luis Cortez Vaca	167090	M.N.R.	138965
Francisco Huachalla Mamani	45698	M.N.R.	038491
Desiderio Quispe Patisy	244675	M.N.R.	25129
Angel Leves Uruqui		M.N.R.	27167
Elena Delgado Monroy	27667	M.N.R.	007397
Angel Rojas Ballesteros	1179651	M.N.R.	977
Julio Estabes	705296	M.N.R.	359197
Jaime Lerena de la Riva	359197	M.N.R.	19683
Pedro Ballesteros Coca		M.N.R.	469696
Luis Caballero Arias		M.N.R.	506527
Julio Ramirez Torrico	1610993	M.N.R.	34440
Pedro Arce Verdastegui	283740	M.N.R.	008186
Polio Flores Coca	211546	M.N.R.	8184
Amador Montán Villanueva		M.N.R.	6051
Pedro Ballesteros Mamani		M.N.R.	36681
Concepción Colque Caralaya		M.N.R.	003139
Cristóbal Chumbe Kavari	293410	M.N.R.	31322
Carmen Mayta de Quintana	293410	M.N.R.	14301
Jose Mencho Cuellar		M.N.R.	14301
Justo Chocote Fátci	318583	M.N.R.	000140
Manuela de Chocote		M.N.R.	24317
Roberto Flores Villalba	293410	M.N.R.	14614
Donato Solares Zambrana	301512	M.N.R.	14614
Pedro Ballesteros Conde	331803	M.N.R.	52
Nelly Justino de Gemio		M.N.R.	15927
Francisco Alana	45421	M.N.R.	17274
Vicente Chocote Ramos	293410	M.N.R.	43531
Anteño Aguirre Via	564597	M.N.R.	43531
Jose Barrientos Luján		M.N.R.	43531
Barrientos Alba	1453452	M.N.R.	43531
Concepción Labrida Rungara	228315	M.N.R.	43531
Señalida Barrón de Rivera		M.N.R.	43531
Armando Coca Laura	15479	M.N.R.	43531
Marcelino Mamani Chumbe	310927	M.N.R.	43531
Donato Mamani Huari	293410	M.N.R.	43531
Donato de Caine	293410	M.N.R.	43531
Clemente Alpa Balboa	079796	M.N.R.	43531
Gregorio Lucana Quispe	198903	M.N.R.	43531
Savino Antonio Molina G.	15927	M.N.R.	43531
Elisaveth Escalante Alarcón	304228	M.N.R.	43531
Sebastián Fariñas Quisbert		M.N.R.	43531
Ramón de la Quintana C.	1049084	M.N.R.	43531
Jose Droget Sotter	371518	M.N.R.	43531
Constantino Quilones Fejardo	517988	M.N.R.	43531
Guillermo Diez Chumbe	55023	M.N.R.	43531
Eusebio Aranda Balboa	248622	M.N.R.	43531
Félix Capcha Quispe	256301	M.N.R.	43531
Antonio Maiza Mamani	514159	M.N.R.	43531
Reinaldo Montenegro Rivas	225368	M.N.R.	43531
Donato Mamani Segura	186363	M.N.R.	43531
Roberto Ergueta Gutiérrez	22222	M.N.R.	43531
Eulogio Charca Quispe		M.N.R.	43531
Leonardo Huariña Yucra	283463	M.N.R.	43531
Carolina Vega Carpio	65861	M.N.R.	43531
Fernando Vázquez Quispe	17775	M.N.R.	43531
Humberto Luna Tito	115923	M.N.R.	43531
Humberto Rubin de Selis	165250	M.N.R.	43531
René Valencia Valle	92223	M.N.R.	43531
Eugenio Aguilar Segura	002584	M.N.R.	43531
Luis Barrenechea Carbajal	124242	M.N.R.	43531
Walter Canda Labalcá	132421	M.N.R.	43531
Calixto Catacora Espinosa	283447	M.N.R.	43531
Hernán Yula Cuevas	126264	M.N.R.	43531
Elisaveth Vera Villanueva	30895	M.N.R.	43531
Francisco Yucra Caballero	57296	M.N.R.	43531
Asencio Bacilio Cruz Poma	185507	M.N.R.	43531
Mario Calatayud Velásquez	160440	M.N.R.	43531
Claudio Roge Mamani	256301	M.N.R.	43531
Juan Jauraguí Guzmán	256301	M.N.R.	43531
Patricio Chumbe	290241	M.N.R.	43531
Jose Tapia Zambrana	291708	M.N.R.	43531
Carlos Cáceres Cáceres	209592	M.N.R.	43531
Pedro Jiménez Llanos	25149	M.N.R.	43531
Pedro Dávila		M.N.R.	43531
Elisaveth Torrico Tórz		M.N.R.	43531
Sebastián Quispe Maldonado	09881	M.N.R.	43531
Hilarión Intimpaza Quispe	290471	M.N.R.	43531
Walter Rojas Casanova	186694	M.N.R.	43531
Jose Solórzano	290471	M.N.R.	43531
Miguel Tahuachi Alaga	196914	M.N.R.	43531
Wilfredo Romero Sora	290471	M.N.R.	43531
Leandro Apaza Condori	230681	M.N.R.	43531
Isidro Cerveran Sosa		M.N.R.	43531
Victorio Salinas Reyes	290471	M.N.R.	43531
Antonio Esinroza Aleón	290471	M.N.R.	43531
Juan Callisa Yucra	290471	M.N.R.	43531
Carlos Rodríguez García	232369	M.N.R.	43531
Angel Quispe Trigo	06862	M.N.R.	43531
Victorio de la Torre Alvisuri	290471	M.N.R.	43531
Luis Limachi Quispe	196119	M.N.R.	43531
Cleofé de Salazar Romero	277741	M.N.R.	43531
Isidro Olmos Mendietta	237061	M.N.R.	43531
Enrique Chávez Moreno		M.N.R.	43531
Walter Cárdenas Monroy		M.N.R.	43531
Jose Mencho Cuellar		M.N.R.	43531
Pedro Huaschi Figueroa		M.N.R.	43531
Andrés Lara Olivera		M.N.R.	43531
Guillermo Héctor Rivera		M.N.R.	43531
Fernando Salazar Barrios		M.N.R.	43531
Nieves Moreno Llanos		M.N.R.	43531
Juan Colque Liza	017415	M.N.R.	43531
Daniela Quispe Reguer		M.N.R.	43531
René Omonte Valle	227417	M.N.R.	43531
Leandro Aguilar		M.N.R.	43531
Pedro Barrientos de Colero		M.N.R.	43531
Walter Cuellar Gamara		M.N.R.	43531
Clemente Calle Fernández	145445	M.N.R.	43531
Miguel Catacora Tambo	16700	M.N.R.	43531
Elsa Villagómez Navarro	247500	M.N.R.	43531

Solicitada

Renuncia pública de MNR

Segundo Loroño Martínez	109954	M.N.R.	
Máximo Coria Gordillo	1194687	M.N.R.	2036
Mario Limachi Patsy	32293	M.N.R.	001982
Blanca Amalia Monje E.	232200	M.N.R.	10938
Humberto Argote Loza	313308	M.N.R.	25862
Alfonso Quispe Llanos	105437	M.N.R.	105437
Jorge Cuapirua Chávez	30360	M.N.R.	36842
Domingo Cuevas Rocha	234661	M.N.R.	35131
Rafael Blanco Mamani	247264	M.N.R.	10104
Julio Quispe Quisbert	145270	M.N.R.	2912
Jose Larrea Mayuén	161842	M.N.R.	128146
Esteban Jiménez Bolaños	128146	M.N.R.	43180
Cruz Choque Lima	160378	M.N.R.	002233
Porfirio Altamirano Calle	168222	M.N.R.	72590
Rosario Ramirez Sentellas	281880	M.N.R.	8141
Emilio Ledezma Torrico	286920	M.N.R.	34143
Isabel Luisaga v. de Zapata	03872	M.N.R.	49445
Gastón Díez Ortúño	22815	M.N.R.	41171
Antonio Castillo Segura		M.N.R.	41102
Maruja Márquez Choque		M.N.R.	107281
Emma Lidia Valle de Tarifa		M.N.R.	101347
Basilia Valle Soliz		M.N.R.	36866
Jorge Guardia Rivera		M.N.R.	12712
Walter Guzmán		M.N.R.	13372
Luisa Saavedra Soto		M.N.R.	36820
Miguel Lacer Velasco		M.N.R.	00117
Vicente Quispe Apaza		M.N.R.	33143
Damián Quispe Llanos		M.N.R.	30591
Paulino Mamani Mamani		M.N.R.	33832
Gregorio Cuareti Conchiri		M.N.R.	292320
Humberto Castro Bellido		M.N.R.	000282
Juan Flores Chua		M.N.R.	267012
Sebastián Cabrera Callisaya		M.N.R.	307553
Francisco Uruqui Moscoso		M.N.R.	211928
Vicente Aruquipa Aruquipa		M.N.R.	33832
Felicidad Luna González		M.N.R.	243497
Armando Llanos		M.N.R.	42550
Marcelina Alaga Vidaurte		M.N.R.	119880
Dionisio Bustamante Muñoz		M.N.R.	25712
Benigno Quisbert Loza		M.N.R.	1886
Francisco Kantuta Mamani		M.N.R.	42499
Miguel Rivera Baidies		M.N.R.	43384
María Ruiz Sibani		M.N.R.	18869
Dario Alvarez Durán		M.N.R.	155143
Hernán Fernández Flores		M.N.R.	240088
Carmen Luna Terrazas		M.N.R.	
Filiberto Maguá Apaza		M.N.R.	1154427
Jaime Aguila López		M.N.R.	185743
Néstor Valenzuela Gutiérrez		M.N.R.	56540
Leandro Kantuta Machaca		M.N.R.	965092
Andrés Robles Farel		M.N.R.	192323
Néstor Zabaleta Torrez		M.N.R.	1981
Adolfo Quisbert Mamani		M.N.R.	15611
Luis Guzmán Rodríguez		M.N.R.	
Gerónimo Quispe Yungay		M.N.R.	2904
Cornelio Romero Torrico		M.N.R.	
Wilfredo Panoso Toro		M.N.R.	29844
Abdón Beltrán Terceros		M.N.R.	195513
Hugo Poma Quispe		M.N.R.	107817
Federico Miravalles Cusicanqui		M.N.R.	1408
Hugo Romero Mariscal		M.N.R.	49015
Guillermo Arsañe Alvarez		M.N.R.	266459
Acinto Velaga		M.N.R.	121716
Francisco Oleida Yachacollo		M.N.R.	1230401
Serapio Quispe Gotta		M.N.R.	007594
Mario Illanes Gutiérrez		M.N.R.	
Eliseo Ortiz Ciria		M.N.R.	3087
Escalada Zárate Aguilar		M.N.R.	303
Carmen Adaviñán Tizapa		M.N.R.	21618
Daniel Colque Cobarruvia		M.N.R.	
Mauricio Aslanit Ortiz		M.N.R.	173870
Enrique A. Plata Alaga		M.N.R.	128316
Alfonso Quispe Mamani		M.N.R.	24963
Beristio Paredes		M.N.R.	42929
Antolito Zambrana Irasabal		M.N.R.	181597
Jaime Pérez Chávez		M.N.R.	539702
Constantino Felipe Quispe		M.N.R.	534531
Cornelio Tiocho Mamani		M.N.R.	969615
Manuel Flores Ticona		M.N.R.	731357
Rafael Arturo Jurado Silva		M.N.R.	05052
Luis Guerra Delgado		M.N.R.	5410
Sebastián Uscarte Moscoso		M.N.R.	30684
Luis Rojas v. de Camacho		M.N.R.	
Betty Camacho de Morales		M.N.R.	145433
Lidia Campero Salvatierra		M.N.R.	289921
Luis Tórz Peñaranda		M.N.R.	3845
Manuel C. Vargas		M.N.R.	001619
Antonio Romero Zamorano		M.N.R.	1774
Jose Ricardo Quispe Aruquipa		M.N.R.	134930
Manuel M. Mamani Marca		M.N.R.	178481
Nicolás Miraluna Jiménez		M.N.R.	517874
Leandro Mamani Quispe		M.N.R.	46517
Juan Molinero Molino		M.N.R.	037389
Pastor Huana Alejo		M.N.R.	77006
Francisco Pérez All		M.N.R.	20423
Simón Provincia Yana		M.N.R.	28855
Rosendo Marullo Cordeaz		M.N.R.	66460
Marcelino Quispe Salazar		M.N.R.	29093
Guido Quiroga Raque		M.N.R.	207677
Adolfo Pacheco Manzaneda		M.N.R.	00756
Victor Flores Mejía		M.N.R.	16678
Luciano Miranda Flores		M.N.R.	10970
Primitivo Jaramillo		M.N.R.	26
Juan Ramos Tórz		M.N.R.	605
Juan García Dávila		M.N.R.	16493
Pedro Sosa Zabalza		M.N.R.	43213
Nicolás Escobedo Guzmán		M.N.R.	48743
Pedro Mamani Montoy		M.N.R.	651599
Primitivo Alberto Blainos S.		M.N.R.	296451
Francisco Flores Janko		M.N.R.	26779
Hugo Guerra Quispe		M.N.R.	28807
Jose Alberto Carre Urey		M.N.R.	23637
Pedro Chocote de Plata		M.N.R.	1161
Luis Callisa Quisbert		M.N.R.	12114
Alfonso Jiménez Morales		M.N.R.	19699
Andrés Camacho Zabalza		M.N.R.	35026
Carmela Suárez Rivas		M.N.R.	28
Leandro Condori Fernández		M.N.R.	45908
Juan Hugo Jurado Lazarte		M.N.R.	19077
Andrés Chávez Condori		M.N.R.	4879
Pedro Tórz O.		M.N.R.	29161
Carlos Condori Sinea		M.N.R.	150139
Marcelino Nina Cienfuegos		M.N.R.	29783
Martín Mendoza Calderón		M.N.R.	59983
Victorio Salinas Reyes		M.N.R.	2031
Gregorio Balboa		M.N.R.	21501
Fernanda Taqui Apaza		M.N.R.	33914
Carlos Walter Terceros		M.N.R.	1745
Vicente-Lagos Tito		M.N.R.	003124
Roberto Buitrago Torres		M.N.R.	24270
Juana M. de Silveiro		M.N.R.	4785
Estuquipo Espelto Tarqui		M.N.R.	3419
Ernesto Alaga Leona		M.N.R.	38878
Leandro Chambi Poma		M.N.R.	1837
Desiderio Quispe		M.N.R.	33670
Domingo Ramírez Alanaoa		M.N.R.	1904
Lucio Gonzalo Aguilar Sumi		M.N.R.	1904
Francisco Apaza Mamani		M.N.R.	4987
Elaine Chiri Flores		M.N.R.	8884
Romulo Huachi Flores		M.N.R.	97124
Concepción Condori Ramirez		M.N.R.	12465
Zenón Segales Miranda		M.N.R.	16040
Miguel Valdivia Lascano		M.N.R.	21978
Francisco Castellanos Cruz		M.N.R.	1411
Florencia Cuellar O. Larra		M.N.R.	15073
Don Tórz Molina		M.N.R.	00871
Voluntario Gutiérrez Iñarte		M.N.R.	163696
Julio Gutiérrez Villalba		M.N.R.	260237
Alberto Ribera Vera		M.N.R.	14582
Ramón Apaza Llojta		M.N.R.	31773

La Confederación de Campesinos y la celebración del 9 de Abril

Firmado por Raúl Larrea, Poma Quispe, José Peñaranda y B. B. Chumbe, la Confederación de Campesinos dirigió el siguiente mensaje con motivo del 9 de abril:

"La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, al recordar la Revolución de 9 de Abril de 1952, deja constancia de que no permitirá que la conquista social del campesinado, no se realice por la vía de la Reforma Agraria y el voto Universal, sean utilizadas por los instrumentos políticos que en el gobierno ni partido como en el pasado.

"La Revolución Nacional que fue desviada y traicionada por el doble juego de la Revolución, el movimiento de masas y la propiedad privada de la tierra, sino es obra y patrimonio de los trabajadores y del pueblo de Bolivia que encarnaron en la gesta revolucionaria hacia sus verdaderos objetivos.

"El campesinado nacional, al recordar la Revolución de 9 de Abril de 1952, deja constancia de que no permitirá que la conquista social del campesinado, no se realice por la vía de la Reforma Agraria y el voto Universal, sean utilizadas por los instrumentos políticos que en el gobierno ni partido como en el pasado.

"La Revolución Nacional que fue desviada y traicionada por el doble juego de la Revolución, el movimiento de masas y la propiedad privada de la tierra, sino es obra y patrimonio de los trabajadores y del pueblo de Bolivia que encarnaron en la gesta revolucionaria hacia sus verdaderos objetivos.

La Paz, 9 de Abril de 1965.

Comunicado de la Confederación General de Trabajadores Fabriles

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, en vista del Decreto Supremo de 31 de mes de marzo de 1965, en curso, en que se suspende el pago de salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores en el día 9 de Abril, con la anticipación del caso se puso en contacto tanto con el Ministerio de Trabajo, como con la Cámara Nacional de Industrias, a fin de obtener el reconocimiento del pago de los

En Venezuela:

Se inició juicio contra el ex-dictador Pérez Jiménez

CARACAS, 8 (AP). — El ex-dictador Marcos Pérez Jiménez fue recibido hoy con insultos de unos, y aplausos e incluso flores de otros, cuando fue traído a la capital por vez primera desde su extradición de Miami, para ser juzgado por el Tribunal Supremo de Justicia.

De acuerdo con los términos de la extradición otorgada por la Justicia de Estados Unidos, Pérez Jiménez es acusado únicamente de apropiación in-

debida de fondos públicos.

Millares de personas se congregaron en las calles cercanas a la entrada y salida del edificio del tribunal, bajo la vigilancia de numerosos miembros de la Policía Militar y guardias nacionales.

Muchos le gritaban a Pérez Jiménez "asesino" y "ladrón", mientras que simpatizantes suyos trataban de apagar los gritos con aplausos y hasta lanzando flores a su paso.

El regordete ex-hombre fuerte de Venezuela, miembro de la Junta Militar que depuso al Presidente Rómulo Gallegos, novelista de fama internacional, y que asumió la dirección absoluta de Venezuela después del asesinato del presidente de la Junta Militar Coronel Carlos Delgado Chalbaud, compartió hoy afablemente con los periodistas en una pequeña habitación en el interior del edificio.

Dijo Pérez Jiménez que espera un juicio justo, y que piensa vivir en Venezuela si es absuelto.

El Fiscal de la República ha pedido sentencia de 13 años y tres meses para Pérez Jiménez, a quien se acusa de haberse apropiado de unos 13 millones de dólares del Tesoro Público durante los años en que ejerció el poder, desde 1953 hasta 1958 en que fue derrocado.

Esta es la primera entrevista de prensa que se le ha permitido sostener a Pérez Jiménez desde su regreso forzado a Venezuela. La entrevista duró unos diez minutos, desde que llegó al edificio del tribunal hasta que los 15 magistrados que integran el tribunal, de acuerdo con una disposición constitucional especial para juzgar a los ex-presidentes, ocuparon sus asientos.

A la pregunta de qué opinaba respecto a la actual democracia venezolana, Pérez Jiménez respondió que "la democracia ha tenido siempre atracción para el hombre de la calle".

Dijo Pérez Jiménez que pensaba tener pronto a su familia, incluyendo a su esposa Flor que se trasladó a Lima después de su extradición de Estados Unidos a Venezuela.

"Ya he solicitado del Gobierno permiso para residir en mi país si soy absuelto", declaró Pérez Jiménez.

Unas 75 personas llenaban a tope la capacidad la sala del juicio, incluyendo a varios de los que fueron ministros durante el gobierno de la dictadura, quienes abrieron al sonriente Pérez Jiménez.

Mientras el Fiscal daba lectura a la sentencia, el ex-dictador no prestó la menor atención, y continuó conversando con sus amigos y con los periodistas, diciendo que había sido bien tratado durante su permanencia en una celda especial de la cárcel modelo.

"Espero que ustedes los periodistas rindan una buena información del juicio, y que publiquen todo lo que se diga aquí", dijo.

Rusia y Polonia firmaron por 20 años más acuerdo de cooperación

VARSOVIA, 8 (AP). — Polonia y la Unión Soviética confirmaron hoy nuevamente sus políticas por 20 años más, en un tratado de amistad, asistencia mutua y cooperación.

El nuevo tratado fue firmado por los dirigentes de los respectivos partidos comunistas Leonid Brezhnev y Ladislao Gomułka.

El nuevo tratado sustituyó el que fue firmado en Moscú el 21 de abril de 1945, antes de finalizar la segunda guerra mundial.

El texto del tratado no fue dado a conocer de inmediato. Se espera que no sólo contenga acuerdos políticos y de asistencia militar, sino también una declaración sobre las fronteras de pos-guerra entre Polonia, la Unión Soviética y Alemania, y reconociendo la existencia de dos estados alemanes.

CAMPESINOS CHOCARON CON LAS POLICIAS EN FRANCIA

PARIS, 8 (AP). — Campesinos y trabajadores descontentos por la depresión económica en la zona occidental de Bretaña marcharon hoy hacia París y chocaron con la policía en protesta por las condiciones de trabajo.

Los 3,000 manifestantes viajaron en autobuses y camiones hacia la capital durante la mayor parte de la noche. A la entrada de París, los dirigentes de la manifestación fueron golpeados y arrestados con instrucciones para la protesta pública.

Llevando cartelones en lo que dicen "el oeste quiere vivir los trabajadores", la mayoría entre 20 y 30 y tantos años desfilaron por la plaza de la Concordia y chocaron con la policía en el Pont Royal, que atravesaba el Sena. Un policía resultó levemente lesionado.

Los manifestantes se desfilaron hacia el Ministerio del Trabajo donde presentaron peticiones de los motivos de protesta de los trabajadores de Bretaña falta de trabajo.

Basicamente éstas se referían al aumento de despidos en fábricas de los nuevos distritos de Bretaña falta de trabajo.

Malasia mató 37 invasores de Indonesia

KUALA LUMPUR, MALASIA, 8 (AP). — El Ministerio de Defensa anunció hoy que había finalizado una campaña de seis semanas contra invasores indonesios en las marismas y selvas del territorio malasio.

Un vocero del ministerio dijo que por lo menos 37 guerrilleros han muerto y otros 33 han sido capturados. Las bajas de Malasia fueron 10 muertos y 5 heridos.

Dijo el vocero que unos pocos indonesios andan todavía escapados, pero que no se les considera ya una amenaza para la seguridad.

Se depusieron al jefe de la marina de Vietnam-Sur

SAIGON 8 (AP). — Veinte jóvenes oficiales de marina depusieron hoy al Almirante Chung Tanh como jefe de la Marina de Viet Nam, en un tranquilo motín que evidentemente tenía respaldo del Gobierno. No hubo disparos ni derramamiento de sangre.

Los funcionarios norteamericanos parecían complacerse del resultado de esta nueva lucha por el poder en las Fuerzas Armadas vietnamitas, se produce por episodios durante los últimos dos años. "Cada vez ha sido una carga para nosotros al igual que para los vietnamitas".

El Almirante, de 39 años, es antiguo aliado del Teniente General Nguyen Khanh.

Una fuente del Gobierno dijo que Cang rechazó repetidas demandas para que renunciara después de que Khanh tuvo que abandonar su puesto en febrero.

Se informó que Cang evitaba cooperar en el suministro de provisiones por mar para las tropas que combaten al Viet Cong en las planicies centrales. Sus tropas eran los últimos Flota de Estados Unidos, que está tratando de fortalecer la cooperación conjunta con los vietnamitas para patrullar contra la infiltración comunista por mar.

Destituido con el fin de su segundo comandante Lam Ngon Tanh. Ambos desaparecieron después de que los amotinados le entregaron un manifiesto de expulsión. Se cree que se escondieron.

Los funcionarios norteamericanos informaron que unos 200 guerrilleros del Viet Cong fueron muertos por infantes de marina vietnamitas en un combate ayer en la provincia de Binh Dinh, a 15 kilómetros al noreste de Saigón. Dijeron que cinco vietnamitas murieron y 25 fueron heridos, y que no hubo bajas norteamericanas.

Aviones a reacción de la Fuerza Aérea norteamericana y otros aviones de combate volaron 63 millones contra una supuesta concentración de Viet Cong en la provincia de Kontum, vecina de Binh Dinh en las planicies centrales. No se informó de resultados de inmediato.

El Gobierno anunció que ha pospuesto el juicio de Nguyen Van Thai, el terrorista herido y capturado en el atentado dramático contra la embajada norteamericana que causó la muerte de 22 personas el pasado 30 de marzo. El Viet Cong amenazó el miércoles que darían muerte a un oficial de la misión de ayuda de Estados Unidos, Gustav C. Hertz, si Thai era ejecutado.

Fuentes informadas dijeron que un oficial que perteneció a un departamento del Consejo de las Fuerzas Armadas estaba ahora cumpliendo una condena de cadena perpetua después de haber sido declarado culpable de ser agente del Viet Cong. El prisionero no fue identificado.

complacerse del resultado de esta nueva lucha por el poder en las Fuerzas Armadas vietnamitas, se produce por episodios durante los últimos dos años. "Cada vez ha sido una carga para nosotros al igual que para los vietnamitas".

El Almirante, de 39 años, es antiguo aliado del Teniente General Nguyen Khanh.

Una fuente del Gobierno dijo que Cang rechazó repetidas demandas para que renunciara después de que Khanh tuvo que abandonar su puesto en febrero.

Se informó que Cang evitaba cooperar en el suministro de provisiones por mar para las tropas que combaten al Viet Cong en las planicies centrales. Sus tropas eran los últimos Flota de Estados Unidos, que está tratando de fortalecer la cooperación conjunta con los vietnamitas para patrullar contra la infiltración comunista por mar.

Destituido con el fin de su segundo comandante Lam Ngon Tanh. Ambos desaparecieron después de que los amotinados le entregaron un manifiesto de expulsión. Se cree que se escondieron.

Los funcionarios norteamericanos informaron que unos 200 guerrilleros del Viet Cong fueron muertos por infantes de marina vietnamitas en un combate ayer en la provincia de Binh Dinh, a 15 kilómetros al noreste de Saigón. Dijeron que cinco vietnamitas murieron y 25 fueron heridos, y que no hubo bajas norteamericanas.

Aviones a reacción de la Fuerza Aérea norteamericana y otros aviones de combate volaron 63 millones contra una supuesta concentración de Viet Cong en la provincia de Kontum, vecina de Binh Dinh en las planicies centrales. No se informó de resultados de inmediato.

El Gobierno anunció que ha pospuesto el juicio de Nguyen Van Thai, el terrorista herido y capturado en el atentado dramático contra la embajada norteamericana que causó la muerte de 22 personas el pasado 30 de marzo. El Viet Cong amenazó el miércoles que darían muerte a un oficial de la misión de ayuda de Estados Unidos, Gustav C. Hertz, si Thai era ejecutado.

Fuentes informadas dijeron que un oficial que perteneció a un departamento del Consejo de las Fuerzas Armadas estaba ahora cumpliendo una condena de cadena perpetua después de haber sido declarado culpable de ser agente del Viet Cong. El prisionero no fue identificado.

PARAGUAY Y CHILE JUGARAN EL 14 EN SANTIAGO: FUTBOL

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AP). — Los seleccionados de fútbol del Perú, Paraguay y Chile jugarán aquí a beneficio de los damnificados por el reciente terremoto el 14 de abril.

El seleccionado chileno "A" jugará con Perú y el "B" con Paraguay.

El FMI renovó convenio "Stand By" con el Perú

WASHINGTON, 8 (AP). — Un anuncio más o menos rutinario del Fondo Monetario Internacional informó ayer de la renovación de su convenio financiero "Stand By" con el Perú. Los términos del convenio, que expiraba el 30 de junio, fueron renovados por un año más, hasta el 30 de junio de 1965.

Funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.

Los funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.

Los funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.

Los funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.

Los funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.

Los funcionarios del Fondo Monetario declararon que los fondos financieros del Perú son excelentes. Añadieron que tal vez era la única nación en el mundo que mantuvo tales fondos "Stand By" (pendientes) en base permanente desde 1954.

En 1954 y en dos ocasiones, en 1958 y 1959, tuvo que hacer retiros contra el Fondo. Los retiros fueron reembolsados prontamente, antes de tiempo.

El "Stand By" corriente es por 30 millones de dólares. El Perú quiere que el convenio se renueve por 30 millones de dólares. Este el primer convenio de este tipo que el Perú tiene esa cantidad disponible para retiros, si ocurre algún desequilibrio de pagos. El convenio permite el cambio de moneda extranjera que necesite.



DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

DOS NISOS en plena labor de salvamento, después del terremoto producido en el norte de Santiago de Chile. Los niños se abren camino entre los escombros cargando algunos objetos rescatados por ellos mismos. Delante de ellos va el perro husoamericano.

La China roja rechazó propuesta de E.U. para conversar sobre Vietnam

TOKIO, 9 (AP). — La China comunista rechazó hoy la propuesta del Presidente norteamericano Johnson para "discusiones incondicionales" para el arreglo pacífico de la lucha en Viet Nam del Sur. Dijo que su discurso estaba "lleno de mentiras y decepción".

Un comentario transmitido por Radio Pekín dijo que lo único nuevo en el discurso que pronunció Johnson en Baltimore fue su ofrecimiento de "discusiones incondicionales", pero que esto sólo era "pura sabiduría" porque el objetivo era "desarmar al pueblo vietnamita, obligarlo a abandonar la lucha y lograr que los militares norteamericanos permanezcan y hagan su voluntad en el país".

Kubitschek antes que lo despojen de los derechos políticos y su banca de senador, era uno de los más importantes candidatos a las elecciones presidenciales ahora proyectadas para octubre de 1966.

Estiman fuentes allegadas al gobierno que Castello Branco fue su ofrecimiento de "discusiones incondicionales", pero que esto sólo era "pura sabiduría" porque el objetivo era "desarmar al pueblo vietnamita, obligarlo a abandonar la lucha y lograr que los militares norteamericanos permanezcan y hagan su voluntad en el país".

La comisión aprobó también el derecho de voto para los analfabetos.

Alrededor de un 60 por ciento de la población brasileña, en condiciones de votar, está excluida de participar en las elecciones del país por ser analfabetos.

Los ayudantes de Castello Branco dijeron a la prensa en la ciudad de Brasilia que la decisión de la comisión mixta es increíble y no puede mantenerse.

Pekín opinó que la propuesta de Johnson de destinar mil millones de dólares a la ayuda del Asia Sudoriental es "un hecho político para debilitar la lucha del pueblo vietnamita y disolver el dilema estadounidense (en Vietnam). Pero eso es un suceso tonto y un esfuerzo inútil".

La transmisión comunista, en idioma chino, afirmó que la propuesta de Johnson "expresó claramente" fue las fuerzas norteamericanas no saldrá de Vietnam del Sur y que el "gobierno títere de Surinam debe contar con esa seguridad para gobernar".

Pekín opinó que la propuesta de Johnson de destinar mil millones de dólares a la ayuda del Asia Sudoriental es "un hecho político para debilitar la lucha del pueblo vietnamita y disolver el dilema estadounidense (en Vietnam). Pero eso es un suceso tonto y un esfuerzo inútil".

La transmisión comunista, en idioma chino, afirmó que la propuesta de Johnson "expresó claramente" fue las fuerzas norteamericanas no saldrá de Vietnam del Sur y que el "gobierno títere de Surinam debe contar con esa seguridad para gobernar".

Pekín opinó que la propuesta de Johnson de destinar mil millones de dólares a la ayuda del Asia Sudoriental es "un hecho político para debilitar la lucha del pueblo vietnamita y disolver el dilema estadounidense (en Vietnam). Pero eso es un suceso tonto y un esfuerzo inútil".

La transmisión comunista, en idioma chino, afirmó que la propuesta de Johnson "expresó claramente" fue las fuerzas norteamericanas no saldrá de Vietnam del Sur y que el "gobierno títere de Surinam debe contar con esa seguridad para gobernar".

Pekín opinó que la propuesta de Johnson de destinar mil millones de dólares a la ayuda del Asia Sudoriental es "un hecho político para debilitar la lucha del pueblo vietnamita y disolver el dilema estadounidense (en Vietnam). Pero eso es un suceso tonto y un esfuerzo inútil".

La transmisión comunista, en idioma chino, afirmó que la propuesta de Johnson "expresó claramente" fue las fuerzas norteamericanas no saldrá de Vietnam del Sur y que el "gobierno títere de Surinam debe contar con esa seguridad para gobernar".

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA...

(Viene de la pág. 1A.)

monstruoso de dominio político y burocrático, anulando los principios cristianos, democráticos y civilizados de nuestro pueblo, estrangulando la esperanza del pueblo, una vez más, con la saga del apetito y la ambición personales.

Durante los años de administración pautasocialista-technista, el Ejército fue reconvertido en su función lentamente hasta llegar a ser la esperanza del pueblo. No una, sino muchas veces, consumamos los errores del mandatario depuesto y los errores de la revolución corrupta. Cho camos frecuentemente con sus mandones imperantes, y fuimos víctimas de atentados como habernos sometido al despojo. Por eso, con recien intención de la Nación, entera viviera en las FF.AA. la única garantía de libertad y de retorno a la jurisdicción atropellada por los demagogos, que hoy reemplazan sus ideas por las ideas y el odio contra la Institución que desde el último redujo en que se han unido los traficantes del sindicato.

Todo esto es historia, no es insulto, ni es calumnia. Todo esto es la verdad que las generaciones venideras, más que las presentes, procrarán y enjuiciarán.

El desgoberno pautasocialista del MNR, que no debe confundirse con la teoría renovadora de la Revolución Nacional, indujo al pueblo a las FF.AA. a levantarse en armas el 3 de noviembre de 1964, para restaurar la línea de las conquistas revolucionarias y volver al camino de la liberación nacional.

Una vez más, el 3 de noviembre, el soldado y el obrero, el Oficial y el profesional lucharon codo a codo, en la defensa de Patria, libertad y sociedad mejor constituida. Inició fue que comunistas por un lado y residuos de la oligarquía depuesta por otro, pretendieran conquistar la línea de la liberación nacional, las FF.AA. con su heroica valentía y del futuro país, desolvieron mantener la continuidad revolucionaria como una fórmula mágica para solucionar los problemas actuales. Es decir: continuó la línea, y sin embargo, la deformación de la línea pautasocialista, restituir el proceso liberador de nuestro pueblo a su justa definición y avanzar valerosamente hacia las grandes metas populares.

A los críticos letrados e iletrados, que preguntan que filosofía política es la línea doctrinaria que da la Junta Militar de Gobierno, no quiero contestarles una vez más —porque hay ciegos que no quieren ver y sordos que se niegan a escuchar—, que tenemos una filosofía política, una filosofía clara, definida, y una tradición

de construcción de caminos carreteros a lo largo del Rio Kaka en una extensión aproximada de veintidós kilómetros, con dos puentes colgantes para autos y camiones, sobre los Rios Corico y Challara, e instalaciones eléctricas a moción diesel y cables de alta tensión. Veintidós kilómetros, con dos puentes colgantes para

Activa labor para repatriar los restos del Mariscal Santa Cruz

Todos los viernes con puntualidad, digna de su alto patrimonio, el presidente del Comité Nacional creador por Decreto Supremo, sus últimas preocupaciones han girado alrededor de traer los restos del Mariscal Santa Cruz a la patria.

VIANOS DE ESCRITORES POR BOLIVIA

Después del feriado de la Semana Santa, viaja al interior de la República, a objeto de dictar conferencias y conferencias, los escritores de la Academia de la Lengua, quienes visitarán Oruro, Potosí, Sucre y Cochabamba, y a las Universidades y Teófilo Imaña Castro los distritos de: Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija con las mismas finalidades.

PIEDRA PARA EL GRAN SACRIFICIO

El Comité Nacional ha autorizado la compra de un gigante bloque de piedra granito de Cimacmore de 18 toneladas de peso en el que se tallará el sacrario para los restos del Mariscal que serán empotrados en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad. Los obreros de la piedra y el sacrario se hacen con ayuda de la obra de arte será enriquecida con los restos de los mártires y el basamento guarnecido de mármoles negros y dorados de bronce que se hará en la Fundación del Ejército.

CONCURSO PARA EL CANTO AL MARISCAL

Hoy o mañana saldrá la convocatoria a los artistas y poetas para el concurso de un Himno al Mariscal que deberá ser presentado simultáneamente en su música y letra. El premio es de diez mil millones de bolivianos.

VEINTE LECCIONES SOBRE SANTA CRUZ

El Comité Nacional ha resuelto que se edite en un libro con ilustraciones el texto "20 Lecciones sobre Santa Cruz", escrito por el Presidente de la Academia de la Lengua, y el miembro de la Academia de la Historia, don Porfirio Díaz Machiño. Se hará una tirada de cincuenta mil ejemplares para distribuirlos en todo el territorio boliviano y exterior.

COMISION QUE VIAJARA A FRANCIA

Esta Comisión estará integrada por el Gr. Ministro de Defensa, don Hugo Saldías, el Gr. Ministro de Educación, don Zenteno Jasso, el escritor Díaz Machiño, un representante de la Juventud Mayor "San Andrés", el Director de la Escuela de Estado Mayor del Ejército y una escuela del Colegio Militar.

ACTOS CULTURALES

La gran Mesa Redonda sobre temática crucista dará comienzo en el próximo mes de mayo y tendrá una duración de tres meses. Se trabajarán en ella destacados elementos intelectuales. Cabe hacer notar en esta información el entusiasmo conjunto desarrollado por el Ministerio de Defensa, el Prefecto del Departamento, don Loma Navia; el Alcalde Municipal, Gr. Escobar y don Ennio, Arribas de la Paz, Monsierr Antezano.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

El gobierno que le suceda en el poder, es decir, en las leyes que se reordenarán, no debe abandonar todos los logros institucionales, porque la revolución es un proceso que no puede ser interrumpido. Se debe en total y estamos satisfechos, de lo que se ha logrado, y se debe, finalmente, de lo que se ha logrado.

Quiero hacer una declaración muy sencilla: he considerado a las FF. AA. como una expresión de las minorías oligárquicas, en castelladas en el feudalismo económico y socialista dentro de la revolución, apoyándose, siempre, en la voluntad creadora de las mayorías campesinas, obreras y de las minorías. Son, pues, como ciudadanos, hombres de izquierda, pero de una izquierda que boliviana, que no tiene nada que ver con las ideas de los líderes medios que se han alzado al poder. Los partidos que se han alzado al poder, no son los que se han alzado al poder, sino los que se han alzado al poder.

El gobierno que le suceda en el poder, es decir, en las leyes que se reordenarán, no debe abandonar todos los logros institucionales, porque la revolución es un proceso que no puede ser interrumpido. Se debe en total y estamos satisfechos, de lo que se ha logrado, y se debe, finalmente, de lo que se ha logrado.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION NACIONAL DE EXTENSION AGRICOLA

CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

La Dirección Nacional de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, llama a concurso de méritos y examen de competencia a interesados para ocupar el cargo de Agente de Mejoramiento del Hogar en el Alto Beni.

Los exámenes se llevarán a cabo el día 14 de Abril a horas 13.30 en las oficinas de la Dirección de Extensión Agrícola, Calle Alameda N.º 356.

Los requisitos son los siguientes:

- 1.- Ser egresado de la Facultad de Agronomía, poseer título en Economía Doméstica, maestra urbana o rural, o Servicio Social.
- 2.- Hablar el idioma aimara.
- 3.- Tener edad no menor a los 20 años.
- 4.- Tener alguna experiencia en trabajo de campo.

La Paz, abril de 1965.

Dr. Joaquín Villanueva Llano
Sub-Secretario de Agricultura, Ganadería y Colonización

NUEVO EMBAJADOR ITALIANO EN \$36.000 fue premiado con el gordo de lotería

El billete No. 36.000 salió premiado con 120 millones de bolivianos, en el sorteo realizado ayer. Los números correctivos del gordo, el 35999 y el 36001 merecieron un premio de 3 millones cada uno. El orden de los números más importantes del sorteo es el siguiente:

- Con 18 millones de bolivianos, el No. 32890; con 4.500.000, el No. 17234; con 3 millones, los Nos. 35999, 35997, 35996, 35995, 35994, 35993, 35992, 35991, 35990, 35989, 35988, 35987, 35986, 35985, 35984, 35983, 35982, 35981, 35980, 35979, 35978, 35977, 35976, 35975, 35974, 35973, 35972, 35971, 35970, 35969, 35968, 35967, 35966, 35965, 35964, 35963, 35962, 35961, 35960, 35959, 35958, 35957, 35956, 35955, 35954, 35953, 35952, 35951, 35950, 35949, 35948, 35947, 35946, 35945, 35944, 35943, 35942, 35941, 35940, 35939, 35938, 35937, 35936, 35935, 35934, 35933, 35932, 35931, 35930, 35929, 35928, 35927, 35926, 35925, 35924, 35923, 35922, 35921, 35920, 35919, 35918, 35917, 35916, 35915, 35914, 35913, 35912, 35911, 35910, 35909, 35908, 35907, 35906, 35905, 35904, 35903, 35902, 35901, 35900, 35899, 35898, 35897, 35896, 35895, 35894, 35893, 35892, 35891, 35890, 35889, 35888, 35887, 35886, 35885, 35884, 35883, 35882, 35881, 35880, 35879, 35878, 35877, 35876, 35875, 35874, 35873, 35872, 35871, 35870, 35869, 35868, 35867, 35866, 35865, 35864, 35863, 35862, 35861, 35860, 35859, 35858, 35857, 35856, 35855, 35854, 35853, 35852, 35851, 35850, 35849, 35848, 35847, 35846, 35845, 35844, 35843, 35842, 35841, 35840, 35839, 35838, 35837, 35836, 35835, 35834, 35833, 35832, 35831, 35830, 35829, 35828, 35827, 35826, 35825, 35824, 35823, 35822, 35821, 35820, 35819, 35818, 35817, 35816, 35815, 35814, 35813, 35812, 35811, 35810, 35809, 35808, 35807, 35806, 35805, 35804, 35803, 35802, 35801, 35800, 35799, 35798, 35797, 35796, 35795, 35794, 35793, 35792, 35791, 35790, 35789, 35788, 35787, 35786, 35785, 35784, 35783, 35782, 35781, 35780, 35779, 35778, 35777, 35776, 35775, 35774, 35773, 35772, 35771, 35770, 35769, 35768, 35767, 35766, 35765, 35764, 35763, 35762, 35761, 35760, 35759, 35758, 35757, 35756, 35755, 35754, 35753, 35752, 35751, 35750, 35749, 35748, 35747, 35746, 35745, 35744, 35743, 35742, 35741, 35740, 35739, 35738, 35737, 35736, 35735, 35734, 35733, 35732, 35731, 35730, 35729, 35728, 35727, 35726, 35725, 35724, 35723, 35722, 35721, 35720, 35719, 35718, 35717, 35716, 35715, 35714, 35713, 35712, 35711, 35710, 35709, 35708, 35707, 35706, 35705, 35704, 35703, 35702, 35701, 35700, 35699, 35698, 35697, 35696, 35695, 35694, 35693, 35692, 35691, 35690, 35689, 35688, 35687, 35686, 35685, 35684, 35683, 35682, 35681, 35680, 35679, 35678, 35677, 35676, 35675, 35674, 35673, 35672, 35671, 35670, 35669, 35668, 35667, 35666, 35665, 35664, 35663, 35662, 35661, 35660, 35659, 35658, 35657, 35656, 35655, 35654, 35653, 35652, 35651, 35650, 35649, 35648, 35647, 35646, 35645, 35644, 35643, 35642, 35641, 35640, 35639, 35638, 35637, 35636, 35635, 35634, 35633, 35632, 35631, 35630, 35629, 35628, 35627, 35626, 35625, 35624, 35623, 35622, 35621, 35620, 35619, 35618, 35617, 35616, 35615, 35614, 35613, 35612, 35611, 35610, 35609, 35608, 35607, 35606, 35605, 35604, 35603, 35602, 35601, 35600, 35599, 35598, 35597, 35596, 35595, 35594, 35593, 35592, 35591, 35590, 35589, 35588, 35587, 35586, 35585, 35584, 35583, 35582, 35581, 35580, 35579, 35578, 35577, 35576, 35575, 35574, 35573, 35572, 35571, 35570, 35569, 35568, 35567, 35566, 35565, 35564, 35563, 35562, 35561, 35560, 35559, 35558, 35557, 35556, 35555, 35554, 35553, 35552, 35551, 35550, 35549, 35548, 35547, 35546, 35545, 35544, 35543, 35542, 35541, 35540, 35539, 35538, 35537, 35536, 35535, 35534, 35533, 35532, 35531, 35530, 35529, 35528, 35527, 35526, 35525, 35524, 35523, 35522, 35521, 35520, 35519, 35518, 35517, 35516, 35515, 35514, 35513, 35512, 35511, 35510, 35509, 35508, 35507, 35506, 35505, 35504, 35503, 35502, 35501, 35500, 35499, 35498, 35497, 35496, 35495, 35494, 35493, 35492, 35491, 35490, 35489, 35488, 35487, 35486, 35485, 35484, 35483, 35482, 35481, 35480, 35479, 35478, 35477, 35476, 35475, 35474, 35473, 35472, 35471, 35470, 35469, 35468, 35467, 35466, 35465, 35464, 35463, 35462, 35461, 35460, 35459, 35458, 35457, 35456, 35455, 35454, 35453, 35452, 35451, 35450, 35449, 35448, 35447, 35446, 35445, 35444, 35443, 35442, 35441, 35440, 35439, 35438, 35437, 35436, 35435, 35434, 35433, 35432, 35431, 35430, 35429, 35428, 35427, 35426, 35425, 35424, 35423, 35422, 35421, 35420, 35419, 35418, 35417, 35416, 35415, 35414, 35413, 35412, 35411, 35410, 35409, 35408, 35407, 35406, 35405, 35404, 35403, 35402, 35401, 35400, 35399, 35398, 35397, 35396, 35395, 35394, 35393, 35392, 35391, 35390, 35389, 35388, 35387, 35386, 35385, 35384, 35383, 35382, 35381, 35380, 35379, 35378, 35377, 35376, 35375, 35374, 35373, 35372, 35371, 35370, 35369, 35368, 35367, 35366, 35365, 35364, 35363, 35362, 35361, 35360, 35359, 35358, 35357, 35356, 35355, 35354, 35353, 35352, 35351, 35350, 35349, 35348, 35347, 35346, 35345, 35344, 35343, 35342, 35341, 35340, 35339, 35338, 35337, 35336, 35335, 35334, 35333, 35332, 35331, 35330, 35329, 35328, 35327, 35326, 35325, 35324, 35323, 35322, 35321, 35320, 35319, 35318, 35317, 35316, 35315, 35314, 35313, 35312, 35311, 35310, 35309, 35308, 35307, 35306, 35305, 35304, 35303, 35302, 35301, 35300, 35299, 35298, 35297, 35296, 35295, 35294, 35293, 35292, 35291, 35290, 35289, 35288, 35287, 35286, 35285, 35284, 35283, 35282, 35281, 35280, 35279, 35278, 35277, 35276, 35275, 35274, 35273, 35272, 35271, 35270, 35269, 35268, 35267, 35266, 35265, 35264, 35263, 35262, 35261, 35260, 35259, 35258, 35257, 35256, 35255, 35254, 35253, 35252, 35251, 35250, 35249, 35248, 35247, 35246, 35245, 35244, 35243, 35242, 35241, 35240, 35239, 35238, 35237, 35236, 35235, 35234, 35233, 35232, 35231, 35230, 35229, 35228, 35227, 35226, 35225, 35224, 35223, 35222, 35221, 35220, 35219, 35218, 35217, 35216, 35215, 35214, 35213, 35212, 35211, 35210, 35209, 35208, 35207, 35206, 35205, 35204, 35203, 35202, 35201, 35200, 35199, 35198, 35197, 35196, 35195, 35194, 35193, 35192, 35191, 35190, 35189, 35188, 35187, 35186, 35185, 35184, 35183, 35182, 35181, 35180, 35179, 35178, 35177, 35176, 35175, 35174, 35173, 35172, 35171, 35170, 35169, 35168, 35167, 35166, 35165, 35164, 35163, 35162, 35161, 35160, 35159, 35158, 35157, 35156, 35155, 35154, 35153, 35152, 35151, 35150, 35149, 35148, 35147, 35146, 35145, 35144, 35143, 35142, 35141, 35140, 35139, 35138, 35137, 35136, 35135, 35134, 35133, 35132, 35131, 35130, 35129, 35128, 35127, 35126, 35125, 35124, 35123, 35122, 35121, 35120, 35119, 35118, 35117, 35116, 35115, 35114, 35113, 35112, 35111, 35110, 35109, 35108, 35107, 35106, 35105, 35104, 35103, 35102, 35101, 35100, 35099, 35098, 35097, 35096, 35095, 35094, 35093, 35092, 35091, 35090, 35089, 35088, 35087, 35086, 35085, 35084, 35083, 35082, 35081, 35080, 35079, 35078, 35077, 35076, 35075, 35074, 35073, 35072, 35071, 35070, 35069, 35068, 35067, 35066, 35065, 35064, 35063, 35062, 35061, 35060, 35059, 35058, 35057, 35056, 35055, 35054, 35053, 35052, 35051, 35050, 35049, 35048, 35047, 35046, 35045, 35044, 35043, 35042, 35041, 35040, 35039, 35038, 35037, 35036, 35035, 35034, 35033, 35032, 35031, 35030, 35029, 35028, 35027, 35026, 35025, 35024, 35023, 35022, 35021, 35020, 35019, 35018, 35017, 35016, 35015, 35014, 35013, 35012, 35011, 35010, 35009, 35008, 35007, 35006, 35005, 35004, 35003, 35002, 35001, 34999, 34998, 34997, 34996, 34995, 34994, 34993, 34992, 34991, 34990, 34989, 34988, 34987, 34986, 34985, 34984, 34983, 34982, 34981, 34980, 34979, 34978, 34977, 34976, 34975, 34974, 34973, 34972, 34971, 34970, 34969, 34968, 34967, 34966, 34965, 34964, 34963, 34962, 34961, 34960, 34959, 34958, 34957, 34956, 34955, 34954, 34953, 34952, 34951, 34950, 34949, 34948, 34947, 34946, 34945, 34944, 34943, 34942, 34941, 34940, 34939, 34938, 34937, 34936, 34935, 34934, 34933, 34932, 34931, 34930, 34929, 34928, 34927, 34926, 34925, 34924, 34923, 34922, 34921, 34920, 34919, 34918, 34917, 34916, 34915, 34914, 34913, 34912, 34911, 34910, 34909, 34908, 34907, 34906, 34905, 34904, 34903, 34902, 34901, 34900, 34899, 34898, 34897, 34896, 34895, 34894, 34893, 34892, 34891, 34890, 34889, 34888, 34887, 34886, 34885, 34884, 34883, 34882, 34881, 34880, 34879, 34878, 34877, 34876, 34875, 34874, 34873, 34872, 34871, 34870, 34869, 34868, 34867, 34866, 34865, 34864, 34863, 34862, 34861, 34860, 34859, 34858, 34857, 34856, 34855, 34854, 34853, 34852, 34851, 34850, 34849, 34848, 34847, 34846, 34845, 34844, 34843, 34842, 34841, 34840, 34839, 34838, 34837, 34836, 34835, 34834, 34833, 34832, 34831, 34830, 34829, 34828, 34827, 34826, 34825, 34824, 34823, 34822, 34821, 34820, 34819, 34818, 34817, 34816, 34815, 34814, 34813, 34812, 34811, 34810, 34809, 34808, 34807, 34806, 34805, 34804, 34803, 34802, 34801, 34800, 34799, 34798, 34797, 34796, 34795, 34794, 34793, 34792, 34791, 34790, 34789, 34788, 34787, 34786, 34785, 34784, 34783, 34782, 34781, 34780, 34779, 34778, 34777, 34776, 34775, 34774, 34773, 34772, 34771, 34770, 34769, 34768, 34767, 34766, 34765, 34764, 34763, 34762, 34761, 34760, 34759, 34758, 34757, 34756, 34755, 34754, 34753, 34752, 34751, 34750, 34749, 34748, 34747, 34746, 34745, 34744, 34743, 34742, 34741, 34740, 34739, 34738, 34737, 34736, 34735, 34734, 34733, 34732, 34731, 34730, 34729, 34728, 34727, 34726, 34725, 34724, 34723, 34722, 34721, 34720, 34719, 34718, 34717, 34716, 34715, 34714, 34713, 34712, 34711, 34710, 34709, 34708, 34707, 34706, 34705, 34704, 34703, 34702, 34701, 34700, 34699, 34698, 34697, 34696, 34695, 34694, 34693, 34692, 34691, 34690, 34689, 34688, 34687, 34686, 34685, 34684, 34683, 34682, 34681, 34680, 34679, 34678, 34677, 34676, 34675, 34674, 34673, 34672, 34671, 34670, 34669, 34668, 34667, 34666, 34665, 34664, 34663, 34662, 34661, 34660, 34659, 34658, 34657, 34656, 34655, 34654, 34653, 34652, 34651, 34650, 34649, 34648, 34647, 34646, 34645, 34644, 34643, 34642, 34641, 34640, 34639, 34638, 34637, 34636, 34635, 34634, 34633, 34632, 34631, 34630, 34629, 34628, 34627, 34626, 34625, 34624, 34623, 34622, 34621, 34620, 34619, 34618, 34617, 34616, 34615, 34614, 34613, 34612, 34611, 34610, 34609, 34608, 34607, 34606, 34605, 34604, 34603, 34602, 34601, 34600, 34599, 34598, 34597, 34596, 34595, 34594, 34593, 34592, 34591, 34590, 34589, 34588, 34587, 34586, 34585, 34584, 34583, 34582, 34581, 34580, 34579, 34578, 34577, 34576, 34575, 34574, 34573, 34572, 34571, 3457

